

Circuito Turístico de RIVADAVIA

Diagramación: Departamento de Turismo - MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA
 Composición Tipográfica y Fplocromos: ALERIO
 IMPRESO EN SANZ LITOGRAFOS
 Prohibida su venta y/o reproducción total o parcial
 1ª Edición en color - 1988 - Ejemplar gratuito

**CIRCUITO TURISTICO
 RIVADAVIA - DIQUE BENEGAS - EMBALSE "EL CARRIZAL"**

Aledaño a la ciudad se encuentra un verdadero **Complejo Recreacional Turístico** de 76 has. que son de propiedad municipal, constituido por:
BALNEARIO: Lago artificial con un espejo de agua de aproximadamente 3.000 m2 de superficie, cuyo extremo Oeste remata en una pileta de 2,80 mts. de profundidad.
 Además hay una pileta para niños, de 50 cm. de profundidad, cuerpo de sanitarios y vestuarios, y en la parte del costado Sur y Este, churrasqueras, mesas y bancos de hormigón.
HOSTERIA: Ubicada en el costado Oeste del Balneario, presta servicios de confeitaria y restaurante.
CASA DE LA CULTURA: Está emplazada en el costado Este del Balneario, y allí funcionan los Talleres Municipales de Arte (Danzas Folklóricas, Dibujo y Pintura, Cerámica Artesanal, Mimblería, Guitarra, Coro, Teoría y Solfeo, aprendizaje de instrumentos para Banda de Música, y se lleva a cabo todo tipo de espectáculos o actos culturales.
 Tanto el Balneario, como la Hostería y la Casa de la Cultura, están rodeados de césped, jardines y una frondosa arboleda, que constituyen un hermoso parque.
CAMPAMENTO (Camping): Dotado de un edificio de sanitarios y pabellón de ropa y vajilla, con duchas, agua fría y caliente, churrasqueras, electricidad, juegos infantiles; sectorizado para la instalación de 250 carpas y casas rodantes. Estas instalaciones, son utilizadas en plenitud durante el desarrollo del Festival del Folklore "Rivadavia Canta al País", de la Fiesta Departamental de la Vendimia y del campamento de música popular. A 1.000 metros al Sur, encontramos un balneario natural que nos brinda el Río Tunuyán.



Campamento Municipal

Embalse "El Carrizal"

ANFITEATRO: Con capacidad para 6.000 personas, habilitado el 1/2/86 con la realización de la Fiesta Departamental de la Vendimia, y en donde se lleva a cabo en la 1ª quincena de diciembre de cada año el Festival de Folklore Cuyano "RIVADAVIA CANTA AL PAIS", organizado por la Municipalidad, avalado por ordenanza del H.C.D. de Rivadavia, y auspiciado por la Dirección Provincial de Turismo. En él participan artistas armados de nivel nacional. Quedó establecido que es de realización anual, así como la Fiesta de la Vendimia que, por tradición en este Municipio, año a año se organiza con la misma calidad que la Fiesta Nacional de la Vendimia, el 1º o 2º sábado de febrero.
POLIDEPORTIVO: Un estadio de fútbol con capacidad para aproximadamente 3.000 personas, rodeado de un campo olímpico; un gimnasio de 1.800 m2 cubiertos, con cancha de básquetbol con piso de parquet, que en 1.985 fuera sede alterna del Campeonato Nacional de Básquetbol; y distintas áreas con instalaciones para la práctica de atletismo, equitación, arquería, tenis, fútbol, rugby, pádel, voleibol, hándbol, automovilismo y "casting" (lanzamiento de distancia pura de un plomo, con caña de pescar).
 En 1.985 fue sede del Campeonato Nacional de esta especialidad, oportunidad en que además se realizó el Campeonato Nacional de Pesca del Pejerrey en el embalse "El Carrizal", organizados por la Federación Mendocina de Clubes de Pesca y Náutica.
 de la ciudad de Rivadavia, transitando por ruta provincial Nº 67, que costea en gran parte el Río Tunuyán, hasta el Dique Gobernador Tiburcio Benegas (distante 30 kms.), podemos disfrutar, a la vera del camino, del típico paisaje mendocino formado por viñedos, olivares, frutales, arboledas de pinos, sauces, álamos, canales con agua fresca para riego, canto de pájaros, en fin, de rincones de vendor para gozar en familia de jornadas en paz. A 20 kms. al Sur de la Ciudad de Rivadavia, transitando por Ruta Nº 67, calle Gallegniana y sobre ruta de Y.P.F. a Vizcacheras (área de extracción petrolífera), encontramos un lugar de peregrinación-santuario y capilla, dedicado a la recordación de CEFERINO NAMUNCURA (construido a partir de 1.968), que posee además una frondosa arboleda con infraestructura para acampar. Los 26 de agosto de cada año, se realiza una misa en memoria del nacimiento, y posteriormente se efectúan actos culturales-folklóricos



EL DIQUE BENEGAS: Está dotado de una zona donde se puede practicar el campamentismo, (churrasqueras, mesas y bancos de hormigón y por supuesto una hermosa arboleda).
 Continuando, solamente a 5 Kms. por ruta provincial Nº 62 llegamos al **DIQUE EMBALSE "EL CARRIZAL"**, dique de tierra con núcleo y base impermeable de arcilla, que tiene un volumen de embalse de aproximadamente 390 millones de m3, y cuyo espejo de agua ocupa una superficie de 8.000 Has. extendiéndose en 15 Kms. de longitud por 4 Kms. de ancho máximo, sobre el Río Tunuyán.
 En la costa Este del lago, tienen asentamiento las instalaciones de la Dirección de Bosques y Parques Provinciales y las de doce clubes dedicados a actividades recreacionales-turísticas, que cuentan con áreas de campamentismo, hosterías, casas de fin de semana, rampas para vehículos acuáticos, etc.
 Existen proyectos de construcción de todo un complejo turístico, con zonas para: hoteles, moteles, coniferías, restaurantes, campamentos, instalaciones de deportes de tierra, playas, etc.
 Se ha convertido en un polo de atracción y desarrollo espontáneo, calculándose una corriente continua de visitantes asiduos y turistas que oscila en el orden de las 20.000 personas como promedio mensual, sin contar las que se suman en caso de realizaciones de campeonatos o exhibiciones a nivel provincial, regional o nacional.
 En este magnífico lago artificial se practican los siguientes deportes: pesajejerrey, trucha criolla y arco iris), velerismo, surf, wind surf, náutica, natación, yachting, sky acuático y buceo.

RESTAURANTES, PARRILLADAS Y PIZZERIAS

| | |
|-----------------------------|-----------------------------|
| Centro S. "AGUSTIN ALVAREZ" | Lavalle 540 - Tel. 42230 |
| Club S. "MARIANO MORENO" | San Isidro 541 - Tel. 42228 |
| Restaurante "SAN FRANCISCO" | San Isidro 327 |
| HOSTERIA del Lago Municipal | Ruta Nº 67 y Brandsen |
| "EL TIO CALAMBRE" | San Isidro 963 |
| "BOULEVAR" | Sgto. Cabral y Constitución |
| "VIKINGOS" | José Hernández 35 |
| Pizzería "ITALIA" | San Isidro 875 |

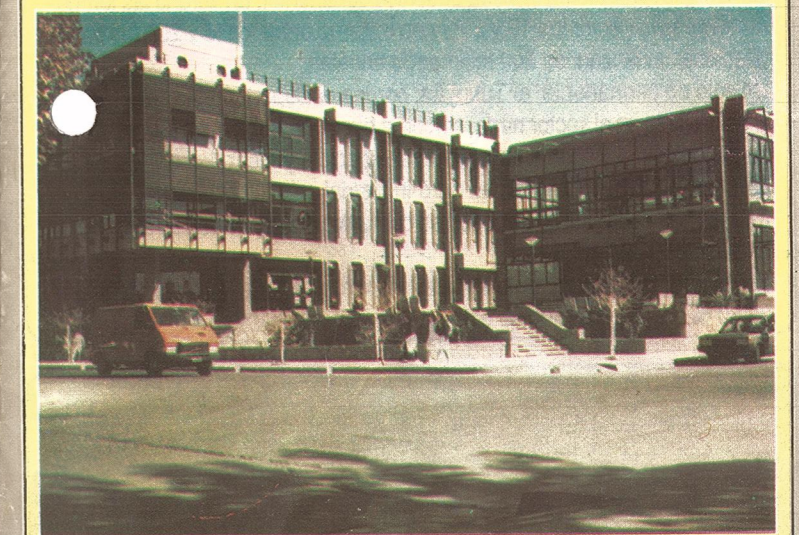
BOITES Y CONFITERIAS BAILABLES

| | |
|---------------|---------------------------------|
| "ZEUZ" | Comandante Torres e I. Estrella |
| Salón "DUCAL" | Lavalle 740 |

CAFES - CONFITERIAS

| | |
|------------------|-------------------------------|
| "LA POSADA" | A. del Valle 170 |
| Café "DUCAL" | Lavalle 740 |
| "MONACOS" | Galería Centorbi, Lavalle 742 |
| "STILO" S.R.L. | San Isidro 1360 |
| "ENCUENTROS" | San Isidro y Anzorena |
| "MIROBA" | San Isidro y San Martín |
| "NUEVO TROPICAL" | San Isidro 632 |
| "CARIOCA" | San Isidro 712 |

**RIVADAVIA
 VA ADELANTE**



Mendoza - Argentina



Departamento de Turismo - MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA

RIVADAVIA, es uno de los 18 D. que conforman la Provincia de Mendoza, encavado en el centro-norte del territorio, con una superficie de 2.141 km² y aproximadamente 46.246 habitantes (65,20 % de rural).

Posee 300 km² de superficie irrigada (riego por gravedad y riego por aspersión) que abastece a los cultivos de frutas y verduras. San Carlos, al Este con Santa Rosa, y al Oeste con Luján de la Cruz, conforman el departamento de Rivadavia. La Ciudad de Rivadavia, cabecera del Departamento, fundada en 1987, con delegaciones de la Universidad Nacional de Cuyo y la U.N.C., está ubicada a 60 kms. de la Capital mendocina y a 100 km. de la Cordillera, y se eleva a 659 mts. sobre el nivel del mar. Típica ciudad de Mendoza, donde el paisaje es obra del hombre, del agua y del sol, con el 80 % de las calles pavimentadas, aceras y veredas amplias con especies arbóreas a sus costados: fresnos, platanos, acacias, moreras, olmos bola y con espacios verdes o plazas distribuidas inteligentemente.

En la región predomina el clima desértico continental. En verano las temperaturas oscilan entre los 15 y 30°, y en invierno entre los 3 y 20°; las precipitaciones alcanzan los 200 milímetros anuales.

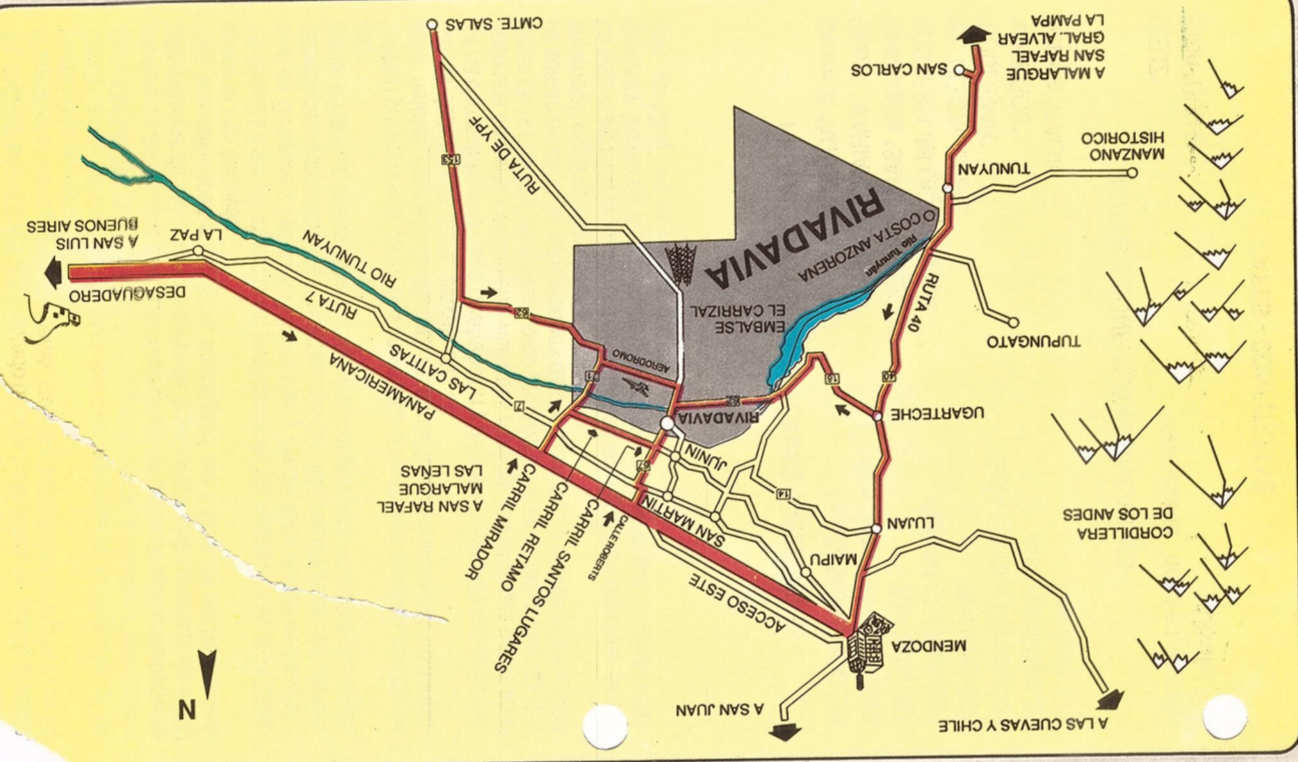
Un solo río permanentemente, el Tunuyán, bordea el Departamento por el Oeste y lo atraviesa en el sector norte, con nea dirección Este; neas torrenciales en la alta cordillera y llega a este territorio, apacible y incesante.

La vitivinicultura es la actividad agro-industrial más importante. Existen 136 bodegas, que poseen en conjunto una capacidad de almacenaje de 5.935.700 hectólitros.

En minería el Departamento se destaca porque aporta estimativamente el 28,60 % del petróleo que se extrae en la Provincia.



Balneario Municipal



RIVADAVIA: rutas de acceso

RIVADAVIA, está ubicado dentro del Valle de Uco del Medio, a ambas márgenes del Río Tunuyán (que en lengua Huarpes significa "miedo a los temblores"), zona que recibió el nombre de Uyuat.

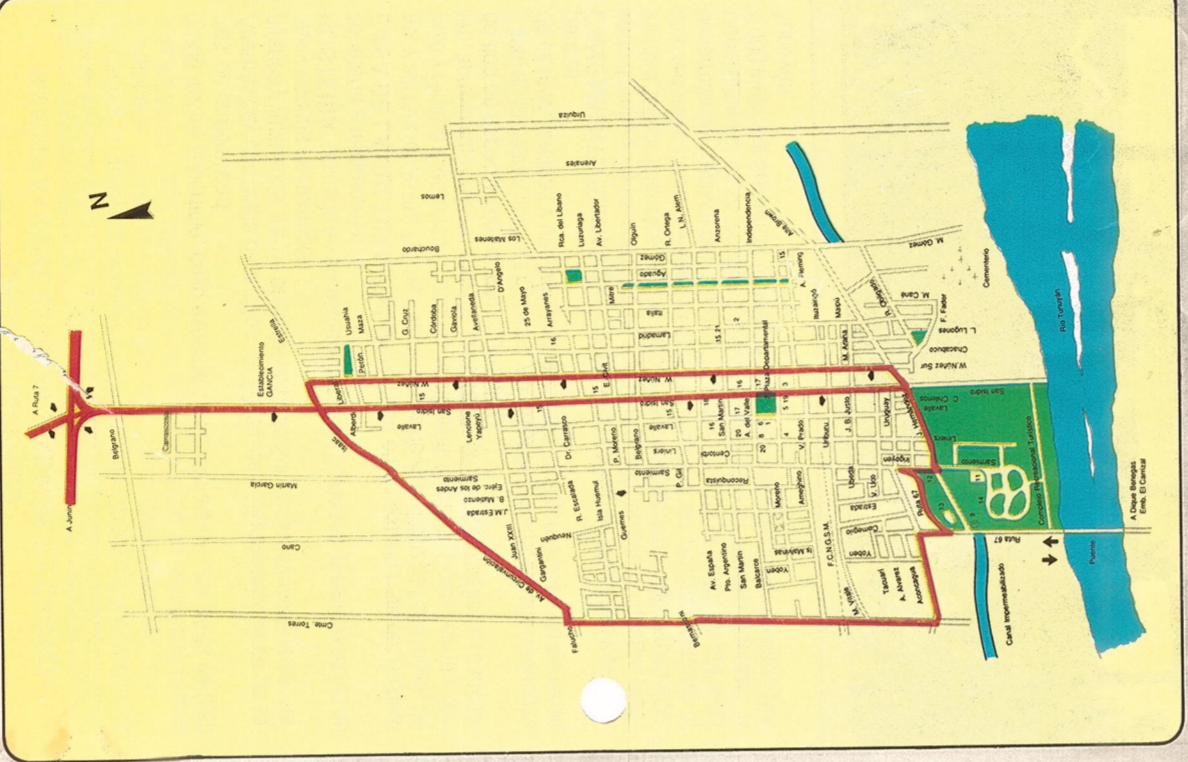
Las arrias con indígenas y españoles, que solían transportar la sal desde el Sur de la Provincia de Mendoza con destino a Corcoentro (La Paz), atravesaban los llamados "pasos" debiendo cruzar el Río Tunuyán en diversas partes de su trayecto.

Esos pasos dieron origen a muchos pueblos. Cuando las arrias llegaban al lugar del cruce, tenían la forzosa necesidad de hacer un descanso para ello se construyeron ramadas de emergencia que les servían de resguardo. Esas ramadas, se transformaron en puestos que trajeron consigo los caseríos que se constituyeron en sus cercanías. Así nació en el "paso" que hoy nos une con el Distrito La Libertad de este Departamento: La Posta de la Ramada, también llamado de Las Ramaditas. Algunos años después, los pobladores devotos del Santo Guardian de los sembradores, resolvieron cambiar el nombre de Las Ramaditas por el de San Isidro Labrador (actual Patrono Departamental).

En 1872, los vecinos del lugar elevaron un peticionario al Gobernador de la Provincia, don Elias Villanueva, solicitando se creara un Departamento con cabecera en la Villa San Isidro. El 18 de abril de 1884, la legislatura provincial actualiza el proyecto, aprueba y promulga la ley, por la que se crea la nueva jurisdicción, introduciendo un cambio en su denominación; el nombre del Departamento será el de "Rivadavia".

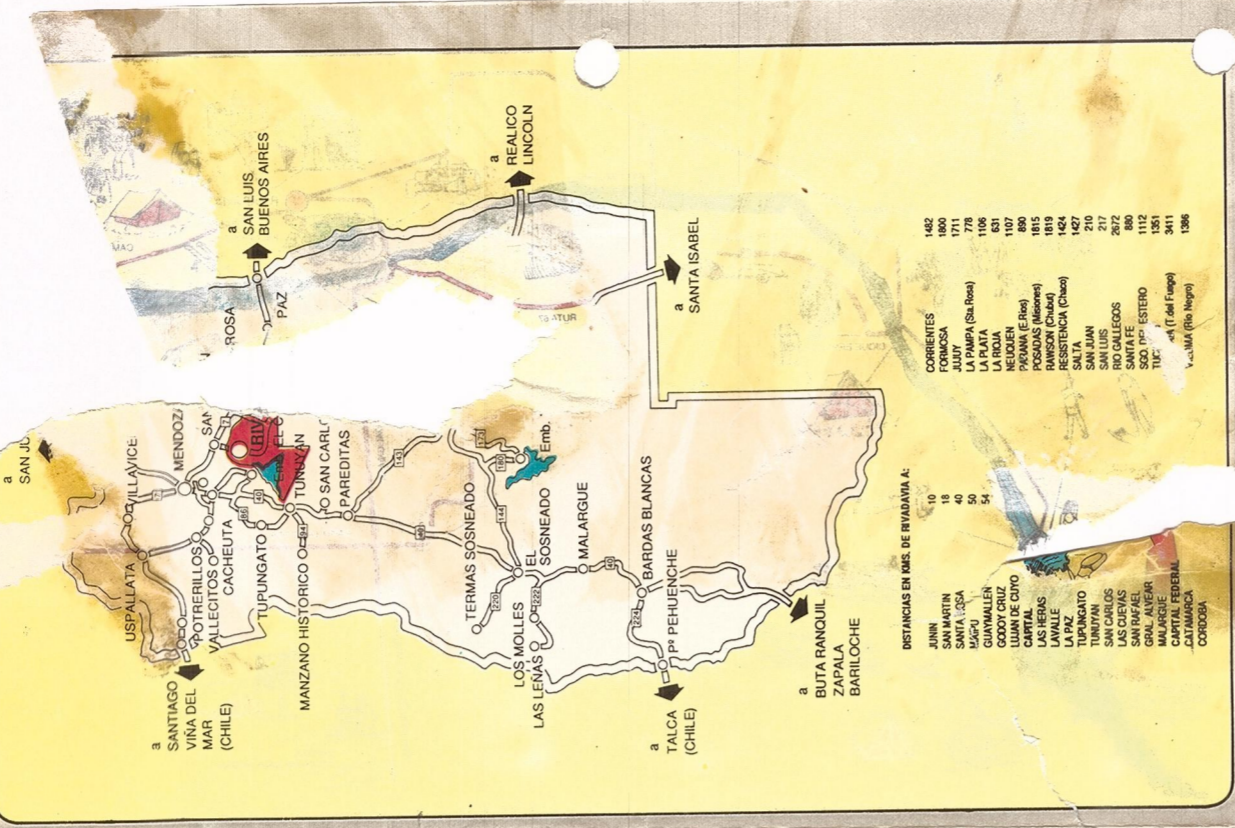


Riberas del Río Tunuyán



Ciudad de RIVADAVIA

- REFERENCIAS**
- 1. MUNICIPALIDAD
 - 2. ESCUELA
 - 3. POLICIA
 - 4. COMERCIO
 - 5. BARRIO
 - 6. BARRIO
 - 7. TERMINAL DE OMBUS
 - 8. TEATRO
 - 9. POLIDEPORTIVO
 - 10. POLIDEPORTIVO
 - 11. POLIDEPORTIVO
 - 12. CASA DE LA CULTURA
 - 13. MUSEO
 - 14. CAMPUS
 - 15. EST. DE SERVICIO
 - 16. EST. DE SERVICIO
 - 17. BANCOS
 - 18. BIBLIOTECA PUBLICA
 - 19. SINDICATO LABORAL
 - 20. CORRESPONSALIAS
 - 21. AGENCIA DE VIAJES



SAVA A.O.A.I.C.F. y A.